

Reunidos en el Salón de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras el día 5 de noviembre de 2009 a las 10:00 horas, previa convocatoria de la Secretaria de la Comisión de la Calidad del Máster de Desarrollo Rural, y a petición del Coordinador del mismo, D. Antonio Pérez Díaz, estando presentes los profesores D. Antonio Pérez Díaz, D^a. Ana Beatriz Mateos Rodríguez, D. Juan Ignacio Rengifo Gallego, D. Felipe Leco Berrocal y D^a. María Ángeles Morcillo, disculpando su presencia el profesor D. Manuel Sánchez Pérez, se trataron los siguientes asuntos:

1º. El Presidente de la Comisión agradece la presencia en la reunión de D^a. María Ángeles Morcillo, que ha aceptado ser la representante del P.A.S. en la Comisión.

2º. Se informa que la Comisión va a tener un nuevo miembro, se trata del alumno D. Manuel Ramón Sánchez Ocaña Márquez de la Plata, representante electo del Máster en Desarrollo Rural.

3º. Se nombra al profesor D. Juan Ignacio Rengifo Gallego, miembro de esta Comisión y profesor del Máster, como Coordinador de las Prácticas Externas del Máster, asimismo la Comisión entiende que deberá ser él quién se ocupe de la gestión académico-administrativa de las Prácticas y, por tanto, de las actividades docentes que hubiera lugar. El profesor acepta la petición de la Comisión respecto de la labor encomendada.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 horas del día 5 de noviembre de 2009.

A handwritten signature in dark ink, reading 'Ana Beatriz Mateos Rodríguez', written diagonally across the page.

Fdo. Ana Beatriz Mateos Rodríguez
Secretaria de la Comisión